

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26909** *EL FARTUCU, S.L.U.*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 163/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sheila Pérez González contra "El Fartucu, S.L.U.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 26 de septiembre de 2012, Decreto por el que se declara a la ejecutada "El Fartucu, S.L.U." en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.441,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 27 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120066825-1